

Margen derecha: Silo del SENPA, Jesús Sánchez Sánchez, Manuel Madiavilla Manchado, Tadeo Galván Galván, José Luis Álvarez Rodríguez, Lorenza Delgado Hernández, Carmen Amigo Torres, Tomás Alonso Rodríguez, Manuel Mediavilla y otros, María Lourdes Mateo Fernández, Jesús Galván Garrido, Rosa Valencia Benavides, Florentina Delgado Barredo; parcelas comprendidas en los polígonos números siete y ocho.

Margen izquierda: Estado, Obras Públicas, María Lourdes Mateo Fernández, Ayuntamiento de Medina de Rioseco, Jesús Sánchez Sánchez, José María Pizarro Martínez, el mismo, Rosario Cuadrillero Lorenzo, Rosa Benavides González, el Estado, Emilia Ruiz G. y otros, Teófilo Delgado del Prado, pertenecientes a los polígonos números siete y ocho.

Habiendo renunciado el Ayuntamiento comprador a su derecho de previa inscripción registral de los terrenos a nombre del Organismo vendedor, deberá hacerse constar expresamente esta renuncia en la escritura de compraventa.

Artículo segundo.—El precio de la venta habrá de ser invertido por FEVE en fines previstos en su objeto o en el programa de inversiones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
JUAN MIGUEL VILLAR MIR

9984 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se resuelve el concurso de trabajos de Prensa, de Radio y de Televisión sobre la Lotería Nacional de 1975.

Por Resolución de este Centro, de fecha 9 de junio de 1975, se convocó el concurso de trabajos de Prensa, de Radio y de Televisión sobre la Lotería Nacional de 1975, y el día 5 del pasado mes de enero finalizó el plazo de admisión de los originales.

Por Resolución del Servicio Nacional de Loterías de fecha 5 de abril, se nombró el Jurado que había de calificar y adjudicar los premios de este concurso, el que, después de las oportunas deliberaciones, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1976, emitió por unanimidad el siguiente fallo:

PREMIO EXTRAORDINARIO

El Jurado, por unanimidad, acordó declarar desierto este premio.

A) Prensa: Artículos, reportajes y comentarios

Se adjudica el primer premio, de 100.000 pesetas, a don Antonio de Miguel, por su trabajo publicado en la «Hoja del Lunes», de Madrid, el día 13 de octubre de 1975, con el título «El envite irresistible».

Se adjudica el segundo premio, de 50.000 pesetas, a don Miguel Masriera, por su trabajo publicado en el diario «La Vanguardia Española», de Barcelona, el día 18 de diciembre de 1975, con el título «Filosofía del azar, Pascal y la lotería».

Se adjudica el tercer premio, de 25.000 pesetas, a don Ventura Gilera, por su trabajo publicado en el diario «ABC», de Madrid, el día 21 de diciembre de 1975, con el título «Entre Antonio y Gilberto».

B) Televisión: Al mejor programa o guión televisado

El Jurado, después de reconocer la labor tan extraordinaria realizada por T. V. E. para la difusión de la Lotería Nacional, lamenta no poder adjudicar este premio por no haberse presentado al concurso ningún trabajo, declarándolo desierto.

C) Radio: Programas o guiones radiofónicos

Se adjudica el primer premio, de 100.000 pesetas, a don Emilio Limones, por el guión sobre la Lotería Nacional emitido en el programa «Hora Punta», por la Radio Nacional de España, el día 14 de diciembre de 1975, titulado «Especial sorteo lotería nacional».

Se adjudica el segundo premio, de 50.000 pesetas, a don Juan Carlos Goñi, por el programa especial sobre la Lotería Nacional emitido por la Sociedad Española de Radiodifusión, el día 20 de diciembre de 1975, titulado «La noticia del día».

D) Prensa: Fotografías, ilustraciones y dibujos humorísticos

El Jurado, por unanimidad, acordó declarar desiertos los tres premios de este apartado.

F) Premios especiales

Se adjudica el premio especial de 150.000 pesetas y la placa al diario «YA», de Madrid, por su labor continuada de difusión de la Lotería Nacional durante el año 1975.

Se adjudica el premio especial de 150.000 pesetas y la placa para la emisora «Radio Juventud de Asturias», por su labor continuada de difusión de la Lotería Nacional durante el año 1975, especialmente por los programas «Vamos a jugar», del espacio Mediodía, «Nuestra otra fiesta» y «Música y millones», retransmitido semanalmente por dicha emisora.

Lo que se hace público a todos los efectos, de acuerdo con la base octava de la convocatoria del concurso.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Jefe del Servicio Nacional de Loterías, Rafael Gimeno de la Peña.

9985

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 19 de mayo de 1976

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	67,651	67,851
1 dólar canadiense	69,017	69,289
1 franco francés	14,310	14,367
1 libra esterlina	122,123	122,756
1 franco suizo	26,930	27,063
100 francos belgas	171,528	172,473
1 marco alemán	26,232	26,361
100 liras italianas	7,982	8,015
1 florín holandés	24,771	24,890
1 corona sueca	15,280	15,359
1 corona danesa	11,129	11,181
1 corona noruega	12,283	12,342
1 marco finlandés	17,411	17,507
100 chelines austriacos	368,314	369,397
100 escudos portugueses	223,198	225,343
100 yens japoneses	22,595	22,700

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

9986

RESOLUCION de la Subdirección General de Gestión Administrativa por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras «Ramal ferroviario exterior a Barcelona, entre las estaciones de Papiol a Mollet», en términos municipales de Santa María de Barbatá, Ripollet, Moncada y Reixach y Santa Perpetua de Moguda (Barcelona).

Finalizado el plazo de la información pública abierta a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 28 de noviembre de 1973, y con arreglo a lo prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto fijar los días y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en los términos municipales reseñados en el epígrafe y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Ocupación temporal	Superficie a expropiar m ²
TERMINO MUNICIPAL DE SANTA PERPETUA DE MOGUDA			
<i>Día 1 de junio de 1976, a las diez horas</i>			
59	María Josefa, Mercedes y Montserrat Martorell Jorda	4.059	
60	Baudilio Valls Roca	48	
61	José Bayo Bayo	2.820	
62	Esteban Baqué Torres		8.100
63	Antonio Sallent Oller	8.400	6.400
64	Jaime Valls Bonas		835
65	José María Bonas Codina		5.660
66	José Tarlet Sallent		4.325
67	Jaime Bonas Castellsagre		2.675
68	Juan Claramunt Lloréns		400
69	Juan Fite Miguel		2.760
70	Juan Figueras Renom		5.880
71	Juan Casamigueta Gispert		7.050
72	Ginés Humet Sala		190
TERMINO MUNICIPAL DE RIPOLLET			
<i>Día 1 de junio de 1976, a las quince horas</i>			
53	Salvador Corominas Ramón	3.577	
54	Teresa Vila Mogas	2.711	
55	José María Ginesta Manzanares	4.000	
56	José María Ginesta Manzanares	16.703	1.200
57	José María Ginesta Manzanares	29.200	
TERMINO MUNICIPAL DE MONCADA Y REIXACH			
<i>Día 1 de junio de 1976, a las dieciocho horas</i>			
58	Baudilio Valls Roca	2.304	
TERMINO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE BARBARA			
<i>Día 2 de junio de 1976, a las diez horas</i>			
1	Ricardo Prat Esteva		18.500
2	Ricardo Prat Esteva	4.000	
3	Baudilio Valls Roca	12.833	
4	Sociedad Inmobiliaria de Viviendas Subvencionadas	13.600	
5	Sociedad Inmobiliaria de Viviendas Subvencionadas	11.834	
6	Josefa Comadrán Llordres	5.700	
7	Narciso Tinto Viñals	7.100	
8	Narciso Tinto Viñals	3.200	
9	José Pañellas Sanahuja	14.750	
10	Antonio Puig Bravo	9.022	
11	«Sivis, S. A.»	5.240	
37	«Sivis, S. A.»	700	
47	«Sivis, S. A.»	5.269	
50	«Sivis, S. A.»	1.240	
12	José Bayo Bayo	2.605	
13	José Melgosa Mayench	2.445	
14	Jacinto Padró Jané	6.186	
15	Herederos de María Mogas Cot	7.675	
16	José María Ginesta Manzanares	7.000	
17	José María Ginesta Manzanares	7.830	
18	Ramón Moreno Ros	300	
19	José y Francisco Luque Bullón	1.140	
20	Pedro Navarro Carrasco	140	
39	Pedro Navarro Carrasco	70	
<i>Día 3 de junio de 1976, a las diez horas</i>			
21	José Carrasco Ros y Francisca Clemente	400	
22	Francisco Chacón Granero	440	
23	Rosa García Fernández	340	
24	María García Fernández	410	
25	Cristóbal López Martos	780	
26	Salvador Pont Hortet	350	
27	Julia Gómez Sender	330	
30	Julia Gómez Sender	250	
28	Victor Jaria Calvete y otros		1.720
29	Victor Jaria Calvete	2.600	
31	Victor Jaria Calvete y otros	3.700	
32	José Comadrán Llordres	2.500	
34	Salvador Pont Hortet	600	
35	Primitivo Aranza Ortega y Miguel López Iglesias	380	
36	Feliciano Alvarez Fernández	300	
38	Teresa Rodeller López	140	
40	Joaquín Delgado Serrés	510	
41	Antonio Martínez Navarro y Dolores Cánovas Moreno	400	
42	Montserrat Llach Montolín	400	
43	Dolores Garre Carrasco	1.800	
44	María y Miguela Mirabel Abenia	600	
45	Julio Pascual Iturralde	580	
46	Jorge Haro Ruiz	300	
48	Eustaquio Cabrero Urraca	300	
49	Arcadio Merino Fernández	480	
51	Antonio Zolla Rey	530	
52	José Ros Fernández	1.000	

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en los Ayuntamientos de Santa María de Barbará, Ripollet, Moncada y Reixach y Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), a las horas y días indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados, para posterior traslado al terreno.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

9937

RESOLUCION de la Primera Jefatura Regional de Carreteras por la que se fijan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan en los términos municipales de Roda de Eresma, Encinillas y Valseca.

Habiendo sido ordenado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas de 10 de febrero de 1976, la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto: «Ensanche y mejora del firme, CN-801, de Madrid a León por Segovia, p. k. 78,7 al 83,7; 89,3 al 108 y 113,0 al 146,7. Tramo: La Granja-Segovia-Cuéllar», que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos

que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en consecuencia,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta, para que el día y hora que se expresan comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales anteriormente citados, al objeto de trasladarse al propio terreno si fuese necesario y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de contribución, certificado catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56,2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante la Primera Jefatura Regional de Carreteras, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Jefe de la División Regional de Actuación Administrativa, Miguel Peinado Martínez.—3.899-E.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia Hectáreas	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas			
					D.	M.	A.	Hora
Término municipal de Roda de Eresma (Segovia)								
1	Don Mariano Agudo Agudo. Camarena, número 95, 2.º A. Madrid-24	0,024000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
2	Don Julio Rubio Fuentes. Roda de Eresma (Segovia)	0,008000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
3	Doña Consuelo de Frutos García. Roda de Eresma (Segovia)	0,028000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
4	Doña Purificación Manso de Marcos. Toledo, 8. Madrid	0,018000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
5	Don Gabriel Rubio de Marcos. Valseca (Segovia)	0,064000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
6	Don Gabriel Rubio de Marcos. Valseca (Segovia)	0,064000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
7	Don Enrique de Frutos Rubio y hermanos. Roda de Eresma (Segovia)	0,016000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
8	Don Enrique de Frutos Rubio y hermanos. Roda de Eresma (Segovia)	0,016000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9
9	Don Gregorio de Frutos y de Frutos. Roda de Eresma (Segovia)	0,024000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
10	Doña Fermina Hernando Rincón. Las Nieves, número 8. Segovia	0,018000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
11	Don Félix de Frutos Otones y hermanos. José Zorrilla, 133. Segovia	0,052000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
12	Don Félix de Frutos Otones y hermanos. José Zorrilla, 133. Segovia	0,048000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
13	Don Antonio de Frutos García. Instituto de Enseñanza Media. Sabadell (Barcelona)	0,024000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
14	Doña María Gimeno Herranz. Sargento Provisional, 10, 2.º Segovia	0,022000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
15	Don Adrián Sebastián de Frutos. Roda de Eresma (Segovia)	0,024000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
16	Don Adrián Sebastián de Frutos. Sargento Provisional, 10, 2.º Segovia	0,020000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	9,30
17	Don Enrique de Frutos Rubio y hermanos. Roda de Eresma (Segovia)	0,016000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
18	Don Enrique de Frutos Rubio. Roda de Eresma (Segovia)	0,020000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
19	Don Pablo Fuentes de Frutos. Roda de Eresma (Segovia)	0,020000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
20	Don Pablo Fuentes de Frutos. Roda de Eresma (Segovia)	0,020000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
21	Doña Vicenta García Aguado. Roda de Eresma (Segovia)	0,020000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
22	Don Emiliano Hernangómez Herranz y hermana. Valderrey, 18, 3.º B. Madrid-20	0,008000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
23	Don Mariano de Frutos Velasco. Encinillas (Segovia)	0,008000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
24	Don Enrique de Frutos Rubio y hermanos. Roda de Eresma (Segovia)	0,008000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10
25	Doña Josefa y don Cecilio Llorente Velasco. Carbonero de Hausin (Segovia)	0,012000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	19,30
26	Doña Josefa y don Cecilio Llorente Velasco. Carbonero de Hausin (Segovia)	0,004000	Total	Cereal de secano ...	9	junio	1976	10,30